



BBVA

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“BBVA” o el “Banco”), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

De acuerdo con lo previsto en los términos y condiciones de la emisión de participaciones preferentes eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA, realizada por el Banco el 9 de mayo de 2013 por un importe nominal conjunto de 1.500 millones de dólares estadounidenses y con código ISIN XS0926832907 (la “**Emisión**”), y una vez obtenida la autorización correspondiente por parte del Regulador (*Regulator*), BBVA comunica su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente la Emisión el próximo 9 de mayo de 2018, coincidiendo con la Primera Fecha de Revisión (*First Reset Date*).

El precio de amortización por cada participación preferente (*Redemption Price*) será de 204.500 dólares estadounidenses, equivalente al valor nominal de cada participación preferente más el importe de la remuneración devengada y no satisfecha hasta el 9 de mayo de 2018 (excluido), y se abonará de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones de la Emisión.

Madrid, 12 de marzo de 2018